

Sr. Presidente

En nombre de las Delegaciones de **ARGENTINA, BRASIL, CHILE, COLOMBIA, COSTA RICA, REPUBLICA DOMINICANA, ECUADOR, EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS, MEXICO, PANAMA, PARAGUAY, PERU Y VENEZUELA** y de mi propia delegación, **URUGUAY**

Como main sponsors de la Resolución sobre los derechos del niño, nos gustaría manifestar nuestro apoyo a lo dispuesto en la dicha Resolución respecto a la ampliación del presupuesto asignado a la Oficina de la Representante Especial del Secretario General para los Niños y los Conflictos Armados.

Nuestras delegaciones reiteran su pleno apoyo al mandato de la Oficina de la Representante Especial del Secretario General y a las prioridades establecidas para el cumplimiento del mismo, valorando el arduo trabajo que lleva adelante su Oficina para denunciar y atender la situación de los niños en zonas de conflicto en todo el mundo,

que se ubica en el centro de los esfuerzos de prevención de la Organización al contribuir a romper los ciclos de violencia que retroalimentan a los conflictos.

En tal sentido, reiteramos la necesidad de reforzar el apoyo a la Oficina de la Representante Especial, a fin de permitirle alcanzar su importante mandato, mediante la asignación de los recursos presupuestarios necesarios para su cumplimiento, conforme a lo establecido por el proyecto de resolución A/C.3/72/L.21/Rev.1, adoptado en el seno de la Tercera Comisión.

La incorporación de dos funcionarios adicionales a la Oficina será de vital importancia para llevar a cabo las metas que se ha planteado la Representante Especial en este nuevo período,

entre las que destacamos y valoramos mejorar el trabajo a nivel subregional, así como la divulgación de información pública y de buenas prácticas entre países.

Por los motivos expuestos, apoyamos la recomendación del ACABQ de reforzar el PBI de la Oficina de la Representante Especial del Secretario General para los Niños y los Conflictos Armados con la adición de 2 nuevos funcionarios, y alentamos a las demás delegaciones a hacer lo mismo.

Muchas gracias.-